



19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 306 190**

51 Int. Cl.:  
**B62B 3/14** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Número de solicitud europea: **05770232 .6**

86 Fecha de presentación : **13.07.2005**

87 Número de publicación de la solicitud: **1799526**

87 Fecha de publicación de la solicitud: **27.06.2007**

54 Título: **Carro de transporte.**

30 Prioridad: **14.09.2004 DE 10 2004 044 408**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**01.11.2008**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**01.11.2008**

73 Titular/es: **Wanzl Metallwarenfabrik GmbH**  
**Postfach 11 29**  
**89336 Leipheim, DE**

72 Inventor/es: **Schaule, Dietmar**

74 Agente: **Ungría López, Javier**

ES 2 306 190 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Carro de transporte.

La invención se refiere a un carro de transporte de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación independiente 1 y de la reivindicación independiente 2. Tales carros de transporte son conocidos. El documento DE 3335228, que contiene todas las características del preámbulo de las reivindicaciones 1 y 2, muestra un carro de transporte de este tipo.

Se debe garantizar que durante la conducción con el carro de transporte sobre un terreno irregular se evite un desmontaje automático y, por tanto, una caída no intencionada del estribo.

Mediante los dibujos de las Figuras 1 y 2 se describe con más detalle la solución encontrada.

El carro de transporte 1 comprende un bastidor 2, a modo de ejemplo, una plataforma 3 así como un dispositivo de empuje 4. Próximo al dispositivo de empuje 4 se fija de forma conocida un estribo 5 de forma que pueda pivotar alrededor de un eje horizontal 7 en el carro de transporte 1. El estribo 5 se puede mover desde una posición de reposo, en la que se apoya replegado en el carro de transporte 1, hacia abajo hasta una posición de uso, en la que se dispone de forma horizontal y se apoya en el suelo con soportes 6. Desde la posición de uso, el estribo 5 se puede volver a mover hasta la posición de reposo.

En lado inferior del estribo se dispone un pasador 12 que puede girar de forma limitada alrededor de eje

horizontal 13, que se conduce de forma adicional, a modo de ejemplo, con su otro extremo por un orificio alargado 15 dispuesto en el estribo 5. Próximo al orificio alargado 15 se dispone un pestillo 16 de forma estacionaria en el bastidor 2 o en el dispositivo de empuje 4. El pasador 12 se introduce en el estado bloqueado en una cavidad 17 del pestillo 16. Un resorte de presión 18 dispuesto en el estribo 5, que se apoya en el pasador 12, presiona el pasador 12 al interior de la cavidad 17. El pasador 12, el pestillo 15 y el resorte de presión 18 forman un dispositivo de cierre 11 que en el estado bloqueado provoca que el estribo 15 replegado tampoco se suelte de forma automática y se caiga durante la conducción sobre un terreno desigual. Si se quiere llevar el estribo 5 hacia abajo hasta la posición de uso, solamente se tiene que elevar el pasador 12 en contra del efecto del resorte de presión 18 hasta tal punto, que el pasador 12 se sitúe en el exterior del pestillo 16. De este modo se elimina el efecto de bloqueo del dispositivo de bloqueo 11.

Alternativamente, el pasador 12 se puede disponer de forma estacionaria en el estribo 5 y para esto, el pestillo 16 se puede proporcionar de forma correspondiente móvil manualmente en el bastidor 2 o en el dispositivo de empuje 4. En esta disposición, el resorte de presión 18 presiona el pestillo 16 con su cavidad 17 por delante contra el pasador 12. Al soltar el dispositivo de bloqueo 11, el pestillo se tiene que soltar de forma manual contra la acción del resorte de presión del pasador 12.

35

40

45

50

55

60

65

### REIVINDICACIONES

1. Un carro de transporte (1) con un estribo (5) dispuesto próximo a su dispositivo de empuje (4), que se puede mover por pivotación desde una posición de uso, en la que se apoya en el suelo, hacia arriba hasta una posición de reposo y se puede fijar en esta posición por un dispositivo de bloqueo (11), **caracterizado** porque el dispositivo de bloqueo (11) está formado por un pasador (12) que puede pivotar de forma limitada alrededor de un eje horizontal (13) en el estribo (5) y un pestillo (16) dispuesto de forma estacionaria en el bastidor (2) del carro de transporte (1), que presenta una cavidad (17) y por que en la posición bloqueada del dispositivo de bloqueo (11), el pasador (12) se presiona por la fuerza del resorte al interior de

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

la cavidad (17) del pestillo (16).

2. Un carro de transporte (1) con un estribo (5) dispuesto próximo a su dispositivo de empuje (4), que se puede mover por pivotación desde una posición de uso, en la que se apoya en el suelo, hacia arriba hasta una posición de reposo y se puede fijar en esta posición por un dispositivo de bloqueo (11), **caracterizado** porque el dispositivo de bloqueo (11) está formado por un pasador (12) dispuesto de forma estacionaria en el estribo (5) y un pestillo (16) dispuesto de forma móvil en el bastidor (2) del carro de transporte (1), que presenta una cavidad (17) y por que en la posición bloqueada del dispositivo de bloqueo (11), el pestillo (16) se presiona por la fuerza del resorte con su cavidad (17) contra el pasador.

Fig. 1

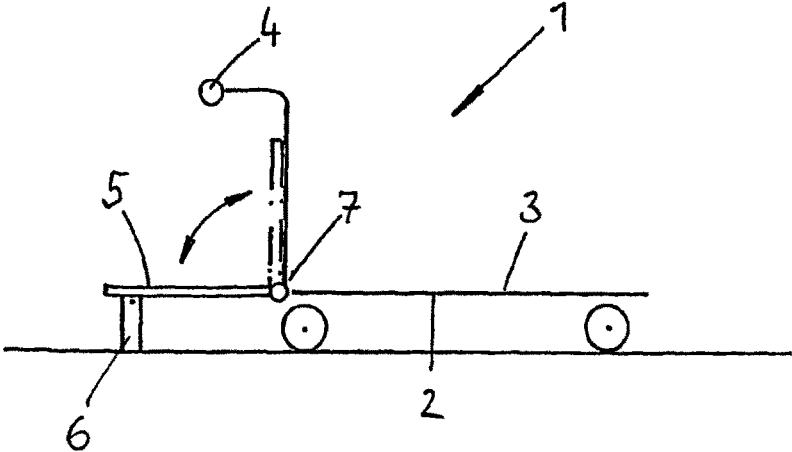


Fig. 2

